

Radicado: 20231094003138311	Fecha: 2023-11-03T10:06:33
Trámite: Salida	Destino: CONSORCIO EDUCATIVO CAT
Origen: GERENCIA DE NEGOCIOS	Folios: 1/1

Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2023.

Señor

HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
Representante Legal
CONSORCIO EDUCATIVO CATATUMBO
Carrera 8ª No. 12-21
mlv.licitaciones@gmail.com
Ciudad.

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA – CONVOCATORIA ABIERTA No. 014 de 2023

En cumplimiento con lo establecido en el cronograma de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 014 DE 2023 cuyo objeto es: "Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET.", y de conformidad con el resultado de la evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso, el CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. FCP, le informa que acepta su propuesta en los términos y condiciones contractuales contenidos en el análisis preliminar, anexos y adendas de la convocatoria abierta No. 014 de 2023, bajo las siguientes condiciones generales:

Item	Descripción	Valor
1	I. PERSONAL EQUIPO BASE	\$1.394.309.153,96
2	II. FASE I (ESTUDIOS, DISEÑOS A NIVEL DE INGENIERIA DE DETALLE)	\$1.265.112.589,71
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (EQUIPO BASE Y FASE I)		\$2.659.421.743,67

Notas

Nota 1: Los estudios y diseños a realizar se encuentran estipulados en el Anexo Técnico de la convocatoria y se realizarán conforme al marco regulatorio del proceso (Anexo 311) y las condiciones técnicas establecidas en el estudio de pertinencia el cual definió las áreas mínimas requeridas.
 Nota 2: El proponente se compromete a realizar los estudios y diseños con los referentes descritos anteriormente y no será objeto de reconocimiento de costos adicionales a los ofertados en la propuesta económica. Todos los Ensayos de laboratorio se identificarán y serán incluidos durante la estructuración en el volumen técnico del presupuesto de que trata el anexo técnico.
 Nota 3: El valor de la bolsa para la Fase II denominada Construcción NO será objeto de ofrecimiento económico.

FIRMA: 
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO EDUCATIVO CATATUMBO
 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 990.387.773
 CIUDAD: BOGOTÁ
 DIRECCIÓN: CARRERA 8 # 12-21
 TELÉFONO: 3232090093
 CORREO ELECTRÓNICO: mlv.licitaciones@gmail.com

Por lo anterior, se solicita la suscripción del contrato debiendo cumplir con la presentación de las garantías correspondientes para su perfeccionamiento y legalización, de ser el caso.

Cordialmente,

(Original firmado)

JUAN JOSE DUQUE LISCANO
Gerente - Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Quien actúa como vocero y administrador del P.A.- FCP

Elaboró: Cristian David Alcaraz Ibatá – Abogado Coordinación de Enlace Contractual - Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".
 Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store